



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 006 1998 - 00023- 00
Proceso	Ejecutivo con título hipotecario
Demandante	Exitech S.A
Demandado	Diego Alberto Insignares Gómez
Tema	Ordena repetir oficio levantamiento de medida de embargo

En atención a la solicitud de la parte ejecutada DIEGO ALBERTO INSIGNARES GOMEZ y en virtud del artículo 597 del Código General del Proceso, numeral 10, inciso 3, se ordena repetir oficio de levantamiento de la medida cautelar de EMBARGO sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No.080-0007148, inscritos en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta.

En consecuencia, por secretaria líbrese nuevamente el oficio correspondiente y remítase a dicha oficina.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez